



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16442

24/08/2017

45401

**AUTOR/A:** MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que en el marco de la vista del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación a Cuba, hubo ocasión de intercambiar puntos de vista sobre todas las facetas de la relación bilateral entre España y Cuba: económica, política, consular y de cooperación. En el ámbito político, se ha establecido un diálogo franco y constructivo, que abarca todos los temas y se ha expresado el deseo de España de acompañar a Cuba y a sus ciudadanos en sus retos futuros, profundizando nuestras relaciones. La buena interlocución con las Autoridades cubanas ha permitido crear un ambiente propicio para hablar de estos asuntos con discreción.

El carácter del viaje del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación a Cuba, el pasado mes de septiembre, era de trabajo y por tanto institucional. Por ello, la mayor parte del programa estuvo dedicada a reuniones con su homólogo, el canciller Bruno Rodríguez Parrilla y otras Autoridades del Gobierno cubano, incluyendo también encuentros con miembros de la muy amplia colectividad española residente en Cuba.

Por último, cabe indicar que tanto desde la Embajada de España en La Habana como desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) se mantiene contacto regular con representantes de la sociedad civil atendiendo a muchas de sus solicitudes.

Madrid, 08 de noviembre de 2017